

**CURSO 2020-2021**

Escuela Superior Musikae

Centro Privado Autorizado



**GUÍA DOCENTE DE  
PRÁCTICAS DE ORQUESTA DE  
CÁMARA/PRÁCTICAS DE ORQUESTA DE  
CUERDA/GRUPOS ESPECÍFICOS**

**Titulación Superior de Música**

Especialidad: Interpretación

Itinerario: A

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 1 de septiembre de 2020**

**TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA**

**ASIGNATURA: Prácticas de Orquesta de Cámara/Prácticas de Orquesta de Cuerda/Grupos Específicos**

### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

<b>Tipo</b>	Obligatoria de la especialidad	
<b>Carácter</b>	Enseñanza colectiva	
<b>Especialidades</b>	Interpretación. Itinerario A	
<b>Materia</b>	Formación instrumental complementaria	
<b>Tipo de asistencia</b>	Presencial	
<b>Periodo de impartición</b>	Anual	
<b>Número de créditos</b>	6 ECTS (3 créditos 2o y 3 créditos 3o)	
<b>Número de horas</b>	Totales: 90	Presenciales: 54
<b>Departamento</b>	Clases colectivas de instrumento	
<b>Prelación/requisitos previos</b>	I: No hay II: Prácticas de Orquesta de Cámara / Prácticas de Orquesta de Cuerda / Grupos específicos I	
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	Español	

### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Francisco Miguel Valero Terribas	

### 3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Francisco Miguel Valero Terribas	

#### 4. COMPETENCIAS (Competencias transversales, generales y específicas)

##### Competencias transversales

Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.  
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.  
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.  
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional

Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

##### Competencias generales

Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

Construir una idea interpretativa coherente y propia.

Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

Expresarse musicalmente con su instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas

Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre material musical.

Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas en su ámbito de trabajo.

## **5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permiten abordar la interpretación del repertorio orquestal a un nivel superior.

Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.

Adquirir conocimientos de las diferentes técnicas de ensayo.

Desarrollo de técnicas y hábitos de estudio, y de la capacidad autocrítica necesaria para alcanzar la madurez interpretativa. Utilización de técnicas y metodologías de investigación aplicables a la vida profesional. Conocimiento de las obras más representativas de la literatura orquestal.

## 6. CONTENIDOS

Bloque temático		Tema/repertorio	
	I.- "Modernidad"	Tema 1. "Siglos XVIII y XIX" Tema 2. "Siglos XX y XXI"	
	II.- "Método"	Tema 1. "Siglos XVIII y XIX" Tema 2. "Siglos XX y XXI"	

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total de horas
Clases teórico-prácticas	a: 54
Actividades obligatorias (evaluables)	a: 1
Realización de pruebas	a: 6
Horas de trabajo del estudiante	b: 15
Preparación práctica del alumno para clases teórico-prácticas	b: 14
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a+b= 90</b>

## 8. METODOLOGÍA

<p>Actividades teórico-prácticas</p>	<p>Comentario o reseña de un concierto al mes, de orquesta sinfónica o de cámara.</p> <p>Prueba oral sobre las audiciones mensuales determinadas previamente por el profesor.</p> <p>Prueba oral sobre la bibliografía recomendada por el profesor.</p> <p>Prueba práctica de los pasajes de repertorio estudiados.</p> <p>Respecto a la actividad obligatoria de libre elección, se evaluará mediante la exposición llevada a cabo por el alumno o en el otro caso, la realización de un trabajo escrito.</p> <p>El método que llevaremos a cabo en el aula será básicamente teórico-práctico. Por lo que respecta al plan de trabajo, dedicaremos tres horas mensuales a la asignatura, por lo que realizaremos una distribución homogénea de los contenidos a lo largo del curso. Por supuesto, todo está sujeto a cambios, ya que la capacidad de aprendizaje del alumno es un factor muy determinante en esta asignatura, dado que su motivación puede ser muy influyente.</p> <p>Dado el carácter de esta asignatura, las clases serán de tipo teórico-prácticas y prácticas.</p>
<p>Actividades obligatorias (evaluables)</p>	<p>Realización de pruebas de atril Conciertos</p>

## 9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>Actividades teórico-prácticas</p>	<p>El método que llevaremos a cabo en el aula será básicamente teórico-práctico. Por lo que respecta al plan de trabajo, dedicaremos tres horas mensuales a la asignatura, por lo que realizaremos una distribución homogénea de los contenidos a lo largo del curso. Por supuesto, todo está sujeto a cambios, ya que la capacidad de aprendizaje del alumno es un factor muy determinante en esta asignatura, dado que su motivación puede ser muy influyente.</p> <p>Dado el carácter de esta asignatura, las clases serán de tipo teórico-prácticas y prácticas.</p>
<p>Actividades obligatorias (evaluables)</p>	<p>Se valorará la habilidad técnica adquirida por el alumno y el nivel musical con el que pueda interpretar cada uno de los contenidos de la asignatura, así como su grado de implicación y esfuerzo por aprender.</p>



## 9.2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>Actividades teórico-prácticas</p>	<p>El método que llevaremos a cabo en el aula será básicamente teórico-práctico. Por lo que respecta al plan de trabajo, dedicaremos tres horas mensuales a la asignatura, por lo que realizaremos una distribución homogénea de los contenidos a lo largo del curso. Por supuesto, todo está sujeto a cambios, ya que la capacidad de aprendizaje del alumno es un factor muy determinante en esta asignatura, dado que su motivación puede ser muy influyente.</p> <p>Dado el carácter de esta asignatura, las clases serán de tipo teórico-prácticas y prácticas.</p>
<p>Actividades obligatorias (evaluables)</p>	<p>Rendimiento individual en las pruebas de atril y conciertos.</p> <p>Resultado final del concierto determinado por el progreso del alumno.</p>

## 9.3.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 9.3.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Para poder optar a la evaluación continua la asistencia debe alcanzar el 80% del horario lectivo.

Instrumentos	Ponderación
Trabajo en clase	50%
Audiciones	50%
Total	100 %

### 9.3.2. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Evaluaciones	100 %
Total	100 %

### 9.3.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Evaluaciones	100 %
Total	100 %

### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

Instrumentos	Ponderación
Trabajo en clase	30%
Audiciones	30%
Asistencia a clase	40%
Total	100%

## 10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

### CRONOGRAMA

	Contenidos, metodología docente asociada e instrumentos de evaluación	Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Semestre 1	Ensayos e interpretación del primer programa. Pruebas de atril. Evaluación continua.	18	27
Semestre 2	Ensayos e interpretación del primer programa. Pruebas de atril. Evaluación continua.	18	27

## 11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

<p>Una sala amplia, en la que acoger a cincuenta alumnos simultáneamente</p> <p>Múltiples atriles regulables</p> <p>Podium de director</p> <p>Recursos TIC</p> <p>Múltiples Sillas</p> <p>Pantallas reguladoras de sonido</p>
---

### 11.1. Bibliografía general

<b>Título</b>	Ejercitación mental para músicos
<b>Autor</b>	Renate Klöppel
<b>Editorial</b>	Idea Música (Idea Books)

<b>Título</b>	La música del siglo XX: Una guía completa
<b>Autor</b>	Francisco Ramos
<b>Editorial</b>	Turner Música

<b>Título</b>	Historia de la música occidental
<b>Autor</b>	Burkholder, Grout & Palisca
<b>Editorial</b>	Alianza Música

### 11.2. Bibliografía complementaria

<b>Título</b>	New Grove Dictionary of Music and Musicians
<b>Autor</b>	Stanley Sadie y John Tyrrell (ed.)
<b>Editorial</b>	Macmillan Publishers Limited

### 11.3. Direcciones web de interés

<b>Dirección 1</b>	<a href="http://imslp.org/wiki">http://imslp.org/wiki</a>
<b>Dirección 2</b>	<a href="http://www.saulbgroen.nl/">http://www.saulbgroen.nl/</a>
<b>Dirección 3</b>	<a href="https://youtube.com">https://youtube.com</a>

#### **11.4.Otros materiales y recursos didácticos**

Proyectos colaborativos con los demás conjuntos del centro.